-		BULSA	DE MADRID!	COLLEAGION OF	CIAL DEL 1 DE JUNIO DE	uden himmelinden wert est fellert di	***************************************	Z Philes Pittle of Code
Willer cemble anterior		WALORES DEE: ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Ditimo cambio anterior		Valornominal de ada ((tulo	Des- ombolgado	CAMBIOS DE HOY
Faches	C/0	4 FOR 100 PERPETUO INTERIOR	υļυ	Fechas 0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Peseias	0/0	the transport of the partial state of
28-3-921 3-5-921 7-5-921 27-5-921 27-5-921 16-921 16-921 16-921 23-4-921	69,70 68,50 68,50 67, 35 67,73 67,00 68,50	Al contado.  Serie F, de 50.000 pesetas nominales  " E, de 25.000 " " " D, de 12.500 " " " C, de 5.000 " " " B, de 2.500 " " " A, de 500 " " " G, de 100 " " " H, de 200 " " En series diferentes		31-5-921 514,00 31-5-921 250,00 31-5-921 250,00 31921 305,00 30-5-921 305,00 31-5-921 355,00 30921 345,00 30921 345,00 31-5-921 355,00 31-5-921 355,00 31-5-921 355,00 31-5-921 355,00	Banco de España	500 500 500 500 500 500 500	50 50	290,00 ; 292,00 185,00 305,60 293, 295,50, 295 posetus. 292, 292,80 ; 293 id.
		Estampillado.	1		OBLIGACIONES	""	Intores anua	1400
31-5-921 31-5-921 31-5-921 31-6-921 31-6-921 31-5-921 31-5-921 4-5-921	82,35 82,35 82,60 83,05 83,10 85,50 85,50 87,50 88,00	Serie F, de 24.000 pesctas nominales  " E, de 12.000 " " " D, de 6.000 " " " C, de 4.000 " " " B, de 2.000 " " " A, de 1.000 " " " G, de 100 " " " H, de 200 " " En diferentes series	82,20, 15, 20 y 15 82,25=30-25-15-20 82, 5 83,10 y 25 83,25 83,25 y 50 85,50	31-5-921   30:,00 31-5-921   30:,00 31-5-921   9:,25 31-5-921   16:,-0 25-5-921   75:,00 2-5-921   67:,50 2-5-921   57:,50 21-5-921   57:,50 18921   5.,25 15-921   56:,00 18-11-920   52:,00 26-11-920   50:,50	Bonos del Banco de España; Cédulas del Banco Hipotecario Idem id. id	500 500 500 500 500 500 500 500	5 6 5 4 1/4 3 3 3 3 3 3	303,00 86,25 98,25 106,50
31 • 6 • <b>921</b> 31 • 5 • 921 31 • 5 • 921 27 • 5 • <b>921</b>	8 <b>8,</b> 00 84,10 88,10 88,10	" C, de 5.000 " " B, de 2.500 " " A, de 500 " " En diferentes series		31-5-921 75,50 4-5-921 88,60 3(-5-921 83,50 31-5-9-1 83,50 11-5-921 91,00	Idem id, 1918	<b>5</b> 00 500 500		75,50 83,50 83,50
81-5-921 31-5-921 31-5-921 31-5-921 31-5-921 31-5-921 31-5-921	91,16 92,00 92,00 92,00 92,00 92,00 92,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales  "E, de 25.000 " "D, de 12.500 " "C, de 5.000 " "B, de 2.500 " "A, de 500 " En diferentes series	91,10 91,50 92,60 92,60 y 92,50 92,00 y 92,50 92,30	PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS  4 por 100 perpetuo al contado,				
0-6-921 1-5-921 31-5-921 11-5-921 11-5-921 11-5-921 11-5-921	92,00 91,95 92,09 91,90 91,90 91,90 92,00	5 гов 100 амовтідавы, китвіби ре 1917  Serie F, de 50.000 pesetas nominales " E, de 25.000 " " " D, de 12.500 " " " C, de 5.000 " " " B, de 2.500 " " " A, de 500 " " En diferentes sèries	91,80 91,80 91,80 y 92, 25	5 por 100 amortizable 325.000 Acciones del Banco de España 4.000 Idem del Banco Hipotecario 57.500 Azucarera 7. Preferentes 7. Preferentes 7. Cédulas del Banco Hipotecario al 5 % 10.000 Idem id. al 6 % 3301.000  Azucarera 7. Preferentes 7. Preferentes 7. Preferentes 8. Prefer				

# OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

#### SECADO GENERAL DEL TINKPO

### Dia 31 de Mayo de 1921.

La porrasca de las Islas Británicas camina desenvolviéndose normalmente, actuando poco en el ciempo de la Penfusula Ibérica, el cual se mantiene bueno; el cielo está generalmente claro y

los vientos soplan flojos de dirección variable.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algaciras, Malaga, Sevilla, Almeria, Huelva, El Ferrol, La Coruña, Villagarcia, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Paima de Mallorca, Mahón, Ibizz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Aguilas, Elisión Católica de Tânger, Melilla y Bardalona.

Buen tiempo; cielo nuboso.

None Los que Gescen datos numeros cos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el Boletía meteorológica que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se secuentra en las Universidades o Institutos renerales y técnicos.

# OBSERVACIONES DEL DIA 31 DE MAYO DE 1921

Parque del Retiro. (Altitud. 667 ms.)

Horas	Barómetro énm. y a 0°	Ter- momo- tro C°	Hume- dad re- lativa. 000	Pirecelóu.	IENTO Enerza de 0 a 9.	Ljuvia 6 niove en m/m.	Estato del cieto.	NOTAS	
1 7 13 18	706,8 707,0 706,2 705,2	15,5 15,6 22,6 21,0	72 71 47 53	SE	0=Caima t=Ventolina 0=Caima L=Ventolina	1 .	Despejado. Idem. Naboso. Idem.	Idem minima a la idem	_

# SUBASTAS

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

### DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CORREOS

### División 1.º — Negociado 3.º

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas, entre la oficina del Ramo de Oropesa y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 2.500 pesotas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las oficinas de Correos de Toledo y Oropesa, con arreglo a lo preceptuado en el capitulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admittrán las proposiciones, extandidas en papel timbrado de undécime dase que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo prevenido en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 1.º de Julio próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos ten-dré lugar en la Administración princibal de Toledo al día 6 del nitado mes de Julio, a las once horas.

Madrid, 36 de Mayo de 1921.—El Director general, Colombi.

### Modelo de proposición.

Dona..., netural de ..., vecino de

se obliga a desempelar la conducción del correo diario desde ... 2 ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) ... pesetas anuales, con arregio a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S-645

## MINISTERIO DE FORENTO

### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

### CARRETERAS—CONSTRUCCIÓN

Hasta las trece horas del día 20 de Junio próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de la de Basella a Manresa a Sanahuja, trozo primero, cuyo presupuesto asciende a 391.749,23 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 15.100 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Lérida en los días y horas. hábiles de oficina.

habiles de oficina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921.—Elle
Director general, Perea.

S-620

Hasta las trece horas del día 20 de Junio próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficinas proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Alcanzo de a la Villa de Ocón, trozo tercero cuyo presupuesto asciende a 102.217,83 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1923 y la fianta a provisional de 5.100 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situad da en el Ministerio de Fomento, el dis-25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modele de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobiero no civil de Logroño en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921. — M. Director general, Perea.

S-62E

Hasia las trece horas del día 20 de Junio próximo se admitirán en el Nacionado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficinado proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Becerrea a Quiroga, trozo tercero, cuyo pres

supposito, asciendo a 195.867,65 pesetan siendo el plazo de ejecución hasta eligido Marzo de 1934 y la fianza providenal de 3.760 pesetas.

La subastir se verificará en la Dirección gereral de Obras públicas, situació en el difinistorio de Fomento, el día 25 de Julio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manificación en el Midisferio de Fomento y en el Gobiernación de Lugo en los dias y boras hábiles de oficina.

Massid, 25 de Mayo de 1921. — El Director general, Perea.

S-622

Has a las trece horas del día 20 de Junio próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para eptar a la subasta de las obras de la carretera de la de Albaceto a Cartagena a la de Murcia a Puebla de Pon Fadrique, trozo cuarto, cuyo presupuesto, asciende a 281.978,78 pesetas, siende el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 14.100 pesetas.

La subasta se verificara en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manificato en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Murcia en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921. — El Director general, Perez.

S--623

Hasta las trece horas del día 26 de Junio próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de la de Murcia a Puebla de Don Fadrique, trozo tercero, cuyo presupuesto asciende a 178.523,53 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1923 y la fianta provisional de 9.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposicionas sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Murcia en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921.—El Pirector general, Perea.

8-624

Hasta has trece horas del día 20 de Junio próximo de admitirán en el Ne-

gociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Puente Poldras a Pontevedra, sección primera, trozo tercero, cuyo presupuesto ascien de a 277.885,87 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de pesetas 13.800

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manificato en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Orense en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921. — El Director general, Perea.

S--625

Hasta las trece horas del día 20 de Junio próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Santa Cruz de Llaneza a Peñafior, trozo primero, cuyo presupuesto asciende a pesetas 151.548,12, siendo el plazo de 1924 y la fianza provisional de 7.600 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 25 de Junic, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Goblerno civil de Oviedo en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921.—El Director general, Perea.

S-626

Hasta las trece horas del dis 20 de Junio próxime se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Geblernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Hijosa de Sotobafado, trozo primero; cuyo presupuesto asciende a 256.313,33 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 12.800 pesetas.

La subzsta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, plingos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones cobre forma y condiciones de su presentación estarán de manificato en el Ministerio de Fomento y en el Gobier-

no livil de Palencia en los días y heras hábiles de oficina.

. Masrid. 25 de Mayo de 1921.—El Direccioneral, Perea.

S—627

Hasta las trece horas del día 20 de Junio próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, propesiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de la Compañía a Lora del Río, trozo primero; cuyo presupuesto asciende a 166.192 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1923 y la fianza provisional de 5.300 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día: 25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Sevilla en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921.—Est Director general, Perea.

S-628

Hasta las trece horas del día 20 de Junio próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Terugia a Masegoso, trozo segundo, cuyo presión puesto asciende a 233.198,91 pesetas siendo el piazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 12.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situaúa en el Ministerio de Fomento, el día-25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones achre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Teruel en los días y horas hábiles de odicina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921. — El Director general, Perez.

S-629

Hasta las trece horas del día 20 dí
Junio próximo se admitirán en el Ne
gociado de Construcción de Carreteral
del Ministerio de Fomento y en todor
los Registros de la Sección de Foment
to de todos los Gobiernos civiles de la
Península, a horas hábiles de oficinal
proposiciones para optar a la subasti
de las obras de la carretera de Mora
a Navas de Estena, trozo primero, cura
presupuesto ascleude a 155.885.25 pa
setas, siendo el plazo de ejecución has
ta el 31 de Marzo de 1923 y la figura,
provisional de 7.700 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Poras publicas, sifial Ta en el Ministerio de Fontento, el día 25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, anodelo de proposición y disposiciones Hobre forma y condiciones de su pre-pentación estarán de manificato en el Ministerio de Fomento y en el Gobierdo civil de Toledo en los días y horas Asbiles de oficina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921. — El

Director general, Perez.

S--630

Hasta las trece horas del día 20 de Vunio próximo se admitirán en el Nezeciado de Construcción de Carreteras Hel Ministerio do Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Peninsula, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Peñafini a Montemayor, trozo segundo, cuyo presupuesto asciende a 123.423.73 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1923 y la fianza provisional de 6.100 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situade en el Ministerio de Fomento, el día 15 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, liodelo de proposición y disposiciones tobre forma y condiciones de su preentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Cobiero civil de Valladolid en los días y boas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de Mayo de 1921. - El Director general, Peres.

S - 631

Hasta las trece horas del día 20 de Sunio próximo se admitirán en el Ne-Jociado de Construcción de Carreteras iel Ministerio de Fomento y en todos os Registros de la Sección de Fomen-Península, a horas hábiles de oficina. proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Morós al confin de la provincia, trozo séptimo, Envo presupuesto asciende a 284.115.58 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 14.200 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 25 de Junio, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su pre-Bentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Cobierno civil de Zaragoza en los días y horas hábiles de oficiua.

Madrid, 25 de Mayo de 1921. - El Director general, Perea.

S = 632

### JUNTA DE CONSTRUCCION PARA LA NUEVA PRISION DE MUJERES. DE VALENCIA

D. José Hernández Martinez, Director de tercera clase del Cuerpo de Prisiones y Secretario de la Junta de Sonstrucción para la nueva Prisión de mujeres, de Valencia.

Certifico: Que dada lectura por el

infrascrito Secretario de esta Junta, en sesión celebrada por la misma en el día de la fecha, del acta notarial en que se da fe de que celebrada, en 20 del pasado Abril, la primera subasta para llevar a efecto las obras de la nueva Prisión de mujeres, de Valencia, se declaró desierta por falta de licitadores, la Junia acuerda sacar a segunda subanta y con sujeción al mismo pliego de condiciones que rigió en la primera, publicado en la GACETA DE MA-DEID, correspondiente al 20 de Marzo último la ejecución de las referidas ohras.

V en cumplimiento a lo acordado por la expresada Junta de Construcción, y para que sirva de anuncio de la referida segunda subasta, expido la presente certificación con el visto bueno del ilustrisimo señor Presidente, en Valencia a 28 de Mayo de 1921.-El Secretario, José Hernández.-V.º B.º: El Presidente, Jarales.

S-392

### COMANDANCIA DE INGENIEROS DE BARCELONA

El Coronel Ingeniero Comandante de la Comandancia de Ingenieros de Barcelona.

Debiendo celebrarse segunda subasta local única, en virtud de lo dispuesto por Real orden de 29 de Euero último (D. O. núm. 25), para la adquisición de maderas, cales hidráulicas y cemantos y ladrillos y rasillas, hago presente à los que deseen tomar parte en la licitación que el acto tendrá lugar el día 16 de Junio próximo, a Jas diez de su mañana, en dicha Comandancia de Ingenieros, sita en la calle de Sicilia, número 18, bajos, en cuya oficina se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones y de precios limites que habran de regir para dicho acto, todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

El precie limite que habra de regir en el acto será el que a continuación se expresa, como igualmente el importe de la garantia para tomar parte en la subasta, cuya garantia podrá efectuarse en pesetas efectivas o su equivalente en papel del Estado al precio monio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes próximo anterior o su valor nominal en los titulos que tienen este privilegio.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de contratación administrativa en el Ramo de Guerra aprobado por Real orden circular de 6 de Agosto de 1909 (C. L. núm. 157), leyes de Protección a la industria nacional y de Contabilidad de Hacienda pûblica de 1.º de Julio de 1911 (Colección Legislativa número 128) y demás disposiciones complementarias, no admitiéndose la concurrencia de la industria extranjera, excepto en las maderas, que pueden ser procedentes del Norte.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase correspondiente, ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación, y deberán ser acompañadas de los decumentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo de la garantia aludida, expedido por la Caja general de Depósitos o sus sucursales, y el último recibo de la contribución industrial que corres-

ponda satisfacer según el concepto en que comparezca el firmante.

### Precios límites.

### MADERAS

Tablones y viguetas de pino melis.

Metro lineal de madera de 25 por 150 milimetros, 1,60 pesetas.

Idem de idem de 36 por 150, 2,20 idem.

Idem de idem de 100 por 150, 6,21

Idem de idem de 300 por 35, 5,20 idem.

Idem de idem de 125-por 200, 10.40 idem.

Idem de idem de 130 por 225, 11.32 idem.

Para los suministros al castillo de Montjuich o Polvorin se abonará sobre el precio calculado a razón de 25 pesetas por metro cúbico.

### CALES HIDRÁULICAS Y CEMENTOS

Tonelada métrica de cal hidráulica (Torre), 62,50 pesetas.

Idem de cemento rapido o semirápido. 60.00 idem.

Idem de idem lento, 57,50 idem. Idem de Portland natural (Pulpo),

82,00 idem. Idem de Portland artificial (Torre),

74,00 fdem. Idem de Portland artificial (Land-

fost), 123,00 idem.

Nota: En estos precios no van incluidos los envases.

Para las cales hidráulicas y cementos que hayan de suministrarse al castillo de Montjuich o Polvoriu se abonarán 30 pesetas por tonelada.

## LADRILLOS Y RASILLAS

Ladrillos tochos, millar, 125 pesetas. Idem comunes (mahons), idem. 110 idem.

Idem medianos, idem, 103 idem. Idem delgados, idem, 100 idem. Idem caixal, idem, 113 idem.

Idem pichuli de tochos, idem, 110 fder.

Lem pichuli de mahons, idem, 92 ídem.

Rasillas comunes, idem, 75 idem. Idem recortadas, idem, 110 idem.

Para los suministros al castillo de Montjuich o Polvorin se abonará sobre el precio calculado a razón de 30 pesetas por tonelada de transporte.

El importe del 5 por 100 para la madera será la cantidad de 13,80 pe-- PERSONAL TRANS setas.

El importe del 5 por 100 del deposito para las cales y cementos será la cautidad de 1.313 pesetas.

El importe del 5 por 100 del dep6sito para los ladrillos y rasillas será la 🕆 cantidad de 1.717 pesetas.

Barcelona, 28 de Mayo de 1921 .-El Coronel Ingeniero Comandante, Luis Morán.

Modelo de proposición.

(Sello o póliza de la clase correspondiente.)

Don F. de T. y T., domiciliado ea

... y con residencia en ..., provincia de ..., calle ..., número ..., enterado del anuncio publicado en ... (la GACETA DE MADRID O Boletin Oficial de la provincia) fecha ... de ... de ....

para la adquisición de los materiales necesarios para las obras de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, y del pliego de condiciones a que en el mismo se ziude, se compromete y obliga con sujeción a las clánsulas del mismo y su más exacto cumplimiento a facilitar ... al precio de ... pesetas ... continuos (en letra) por ... (la unidad que marque el precio limite) acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente de ... clase, expedida en ..., así como el áltimo recibo de la contribución industrial que le corresponde Satisfacer, según el concepto en que comparece.

Los productes que ofrece proceden de (tai Establecimiento).

Barcelona. ...

(Firma y rubrica.,

5-472

### COMISION PROVINCIAL HE LUGO.

Rectificación.

En el anuncio de subasta para contratar el arriendo de la cobranza del contingente provincial de Lugo, publicado en el número de este periódico oficial correspondiente al 29 de Mayo próximo pasado, y en su tercer parrafo, que fija para la admisión de proposiciones los dias comprendides entre el de dicha publicación y el sellalado para la subasta, se ha padecido el error de imprenta de indienr ambos inclusive, en vez de ambos exclusive

# **ADMINISTRACION PROVINCIAL**

### UNIVERSIDAD CENTRAL

SECRETARIA GENERAL

En virtud de la facultad conferida a los Rectores por el artículo 1.º de la Real orden de 21 de Diciembre proximo pasado; aprobadas las oposiciones en turno libro a ingreso en plazas del Escalafón del Magisterio nacional primario de este Distrito universitario, por Real orden de 20 del mes actual. se convoca a las señoras opositoras propuestas por el Tribunal para que concurran el sábado, 11 de Junio próximo, a las doce de la mañana, al Salón rectoral de esta Universidad, sito en el piso principal del edificio de la misma, en que tendrá lugar la elección por las opositoras agraciadas de las vacantes existentes, según el orden con que figuran en la propuesta; y la correspondiente adjudicación de vacantes por el Rectorado.

### Vacantes.

Buitrago de Lozoya (Madrid); unitaria, Maestra.

Monzoncillo (Segovia); Idem id. El Espinar (Segovia); Graduada,

Maestra de Sección.

Alcolea de Tajo (Toledo); unitaria, Maestra

Relación de aspirantes aprobadas y propuesias por el Tribunal.

Número 1.-Doña Felicidad Cortés Aubio, 418 puntos.

- 2.--Doña Cristina Contreras Belenguer, 403. 3.—Doña Julia García Ribera, 370.
  - 4. Doña Rosa Cobo Etayo, 359
- 5.-Doña Catalina Isabel Martinez, 357
- 6 .-- Doña María Clara Arroquia To-
- rres, 356. 7.-Doña Emilia Pastora Sanchez,
- 344. 8.-Doña Felisa Navajas Fernández.
- 9.—Doña Dionisia Tejzdor Sánchez, 337 10.-Doña Petra Amparo Rojas Martinez, 336.
- 11.-Doña Adelaida Caballero Carrión, 335.
- 12-Doña Isabel Tamames Ratero. 331
- Doña Julia Bermejo Valles, 327
   María Mercedes Vázquez Iglesias, 326.
- 15.—Doña Maria Consolación Alexandre Luque, 325.
- 16.—Doña Petra Prada Ferreiro, 320. 17.- Doña Obdulia Rodriguez Bolonio, 318.
- 18 .-- Antonia Caamaño Santos, 314. 19.--Doña Ana Zaldivar Gavilanes, 311.
- 20.-Doña Luciana Vado Fernández, 310.
- -Doña María del Rosario Vegas 21.-Ruiz Dăvila, 309.
- 22.—Doña Maria Asunción León Diez. 308.
- 23.—Doña María del Pilar Pastor Bardavio, 307.
- 24.—Doña María de las Nieves Lopez de Jorge, 306.
- 25.-Doña Felipa Ortelano del Alamo, 305.
- 26.—Doña Andrea Diez Sáiz, 303. 27.—Doña Leonisa Arévalo Alvarez, 202.
- 28.-Doña María Virgilia Cómez Olmedo. 301.
- 29.-Doña Cristina Heredero Fernández, 298.
- 30.—Doña Petra Peñaranda Dueñas, 298.
- 31.—Doña Felisa López Sancho, 297. 32.—Doña Consuelo Algora Mayoral, 296.
- 33.-Doña Matilde Mauleon Noguera, 295.
- 34.—Doña Josefa Encarnación Monrelo González, 292.
- 35.—Doña Maria Araceli Sanjosê Fernández, 290.
- 36.-Doña María de los Augeles Vaquera Palacios, 289.
- 37.—Doña María del Pilar Elorza Murua, 289.
- 38.—Doña Josefa Ortiz Herboso Ortiz Herboso, 289.
- 39.-Doña María del Carmen Carralon Navacerrada, 288.
- 49.—Doña María Teresa Vegas Díez, 288.
- 41.-Doña Carmen Virgos Bernard, 287.
- 42.— Doña Josefa Zugasti Sáenz, 286.
- 43.—Doña Maria del Carmen Moreno González, 286.
- 44 .- Doña Mercedes Sanchez Muñoz,
- -Doña Fidela Sanz Veros, Z85. 45.-46.-Dona Carmen Garcia Martin,
- 285. -Doña Virginia García Herránz. 285

- 48.-Doña Maria de los Dolores Pastor Bardavio, 285.
- 49.-Doña Cándida López Bergaz, 285
- 50.-Doña Isabel Buzon Perona, 284. 51.-Doña Jesusa Santos Pozo, 284. 52,- Doña Rosario Diego Espeia. 284.
- 53 .- Doña María Concepción Barragán Gómez, 283.
  - 54.-Dona Juana Arnal Buch, 282. 55.—Doña Luciana Juan López, 281.
- 56. Doña Felisa Matilde Garcia Arribas, 280.
- 57 .- Doña María del Carmen Herenas Gudian, 280.
- 58.—Doña Encarnación González Perdices, 279.
- 59.--Doña Juana García Jover, 279. 60 .- Doña Faustina Garcia Garcia, 978
- 61.-Doña Crispina Marin Pérez, 278. 62.—Doña Benedicta Méndez Gil.
- -Doña Angela Rodriguez Herre-63.ros, 276.
- 64.—Doña Manuela Muñoz Cañada. 276.
- 65.-Doña Encarnación Rodríguez Pascual, 276.
- 66.-Doña Inocencia Aurea Pascual Conzález, 275.
- 67.--Doña María de las Mercedes Camacho Martin Peñasco, 274,
- 68.-Doña Andrea Lopez Fenianes, 274.
- 69.-Doña María del Carmen Sanz
- Rodriguez, 273. 70 .- Doña Carmen Galán López,
- 71.- Doña Felisa Lozano Ajuilera,
- 72.—Doña Maria del Pilar Ramos Giménez, 272.
- 73.—Doña Juliana López Tello, 272. 74.—Doña Emiliana Frutos Plaza,
- 271. 75.—Doña Dolores Rueda Martinez.
- 271\_ 76.—Doña María de las Nieves An-
- gulo Gutiérrez, 271. 77.—Doña Margarita Gómez Gui-
- 78.—Doña Francisca García Gómez,
- 270 79 .- Doña Francisca Palacios Mar-
- tinez, 270\_ 80,-Doña Angela Valera Bultrago,
- 269. 81.—Doña Vicenta Marina Rodri-guez Núñez, 269.
- 82.-Doña Miguela Evangelina Pa-
- rrado Almendros, 269. 83.—Doña Emilia González de la

Riva, 269.

- 84.-Doña Lucila Frutos Rubio, 268-La anterior relación de aspirantes será tenida en cuenta por las Secciones. administrativas de Primera enseñanza del Distrito universitario, a los efectos. prevenidos en el artículo 3.º de la Real orden de 21 de Diciembre de 1920, tanto en lo que se refiere a lajustificación por las interesadas de su
- cualidad de aspirantes en expectación de destino y orden de su respectiva propuesta, como en cuanto ai plazo de un mes señalado en la expresada Real orden para solicitar su colocación interina, que empezará a contarse desde
- la inserción del presente. Lo que de orden del Exemo. Sr. Rector se anuncia para conocimiento de las opositoras y de las Secciones admi-

odstrativas de primera enseñanza del ] Estrito.

Madrid, 28 de Mayo de 1921.—El Datedrático-Secretario general, Doctor Astro. V. B., el Rector, B. Carra-P-3895

## SECCION ADMINISTRATIVA DE PRI-MERA ENSERANZA DE BURGOS

Belación de la Maestra con servicios interinos del grupo A. a quien se adjudica Escuela en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero de 1919 y Real orden de 26 del propio mes, y cuvo nombramiento se remite a la interesada con esta fecha.

Número 1.807 de la lista de la Dipección.—Doña Carmen Rueda Barca; le le adjudica la vacante de Bascones de Zamanzas, Ayuntamiento de Valle de amanzas, vacante en 16 de Mayo te 1921.

Se publicó la lista en la Gacera del

14 de Marzo de 1919.

Burgos, 20 de Mayo de 1921.—El Mere de la Sección, Julián Lacalle. P---4011

# ADMINISTRACION MUNICIPAL

0%O

#### CONSTITUCIONAL DE MICALDIA SAN MARTIN DEL REY AURELIO

Desconociéndose el paradero de los mozos que se citarán, incluidos en el Metamiento de este Municipio, para el complazo del año ectual, por la pre-pente se les cita para la rectificación definitiva y cierre del alistamiento, sor teo y clasificación y declaración de soldedos, que tendrán lugar, respectivamente, los días 13 y 20 de Febrero y 🕻 de Marzo, advirtiéndoles que, de no bancurrir al último de los actos expresados, serán declarados prófugos y se les seguirán los demás perjuicios que las leves establecen.

### Mozos que se citan.

Anget Lords Cambior, hijo de Baltasar y Genoveva, de Blimea.

José Antonio López Posada, de Antorio y Balbina, de Sotrondio.

Eugenio Luis Carcía Fernández, de Felipe y Francisca, de San Andrés.

Angel Gutiérrez Solis, de Ramón y

Angelina, de idem.

Eladio Menéndez Suárez, de Manuel

y Josefa, de idem. Marcelino González Díaz, de Atilano

y María, de idem. Manuel Covilla Fanjul, de Manuel y

Fosefa, de la Cerezal de Blimea.

San Martin del Rey Aurelio, 31 de mero de 1921.—El Alcalde, José F. Flores.

M---2134

#### **SI**CALDIA CONSTITUCIONAL TATO SAN MARTIN DE ALAVA

Tramitado en este Municipio el oportano expediente, a petición del mozo farosio López de Munain y Martinez Albéniz, del reemplazo del año actual, por el cupo de este Ayuntamiento, para justificar la ausencia de este término, de las personas de sus hermanos Ricardo y Lucio López de Sunain y Martinez de Albéniz, desde bace más de diez años a esta parte, del cual resula además que en absoluto se ignora su paradero durante dicho tiempo. y a los efectos de lo dispuesto en el articulo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, para aplicación de la vigente ley de Quintas, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia de los aludidos Ricardo y Lucio López de Munain, participándolo a esta Alcaldia todos cuantes antecedentes sepan de los individuos citados.

Los expresados Ricardo y Lucio Lôpez, de Munzin, son hijos de Francisco Lopez de Munain y de Eugenia Martinez de Albeniz y contarán hoy, si viven, la edad de treinta y cinco y treinta y dos años de edad, respectivamente, el primero natural de Albéniz, y el segundo de Baracaldo, los dos se ausentaron del pueblo de Albéniz, en el mes de Octubre de 1907 el Ricardo, y de 1909 el Lucio.

San Millan, 21 de Marzo de 1921.-El Alcolde, Francisco Arregui.

M-2127

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL SAN PEDRO MANRIQUE

D. Ruperto Izquierdo Morales, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta

Hago saber: Que el mozo Matías Izquierdo Fernández, del reemplazo de 1918, ha sido exceptuado del servicio militar en los tres años anteriores como hijo de madre viuda y pobre con her-mano mayor de diez y nueve años ausente en ignorado paradero, cuya excepción alega también este año; y para dar cumplimiento a lo que determina el caso quinto del articulo 145 del Réglamento para la aplicación de la vigente ley de Reemplazos, se publica el presente edicte por si alguien tuviera conocimiento de la residencia del hermano del citado mozo, cuyo nombre es Juan Cruz Izquierdo Fernández, natural de San Pedre Manrique (Soria), hijo de Félix y Eustaia, que se ausento de Sanlúcar de Barrameda en el mes de Junio de 1965. cuyas señas son las signientes:

Edad entonces trece affor, how veintiocho, estatura adecuada a la edad de cuando se ausentó, pelo negre, cejas negras, ojos azules, cara larga y color pá-lido.—San Pedro Manrique, 6 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Ruperto Ezquierdo. M -2131

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SAN TIRSO DE ABRES

D. José Maria Llenderrozas Quintana, Alcalde constitucional de San Tirso de Abres, provincia de Oviedo.

Hago saber: Que a instancia del mezo Manuel Quintela, hijo natural de Josefa, número 21 del respipiazo actual per este Ayuntamiento, sestruyes expediente sobre ignerado : o por más de diez años de su ha ... . gerino Pedro Lombardia Quintela, baso legitimo de Candido y Josefa, natural de Ferreria, en est<sub>e</sub> término, que emigro a Buenos Aires bace más de trece años.

Y se ruega a todos cuantos tengan noticia del actual paradero del ausente Pedro Lembardia Quiztela, lo comuniquen sin demora a esta Alcaldía para constancia en dicko expédiente. San Tirso de Abres, 16 de Marzo de

1921.—José María Llenderrozas.

M-2129

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SANTA COLOMA DE QUEBALT

Tramitado en esta Alcaldía el oportuno expediente para justificar la ausencia de Emilio Segura Brusán, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero durante diciro tiempo; y a los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento y Rosma plazo del Ejército, y en especial del articulo 145 de su Regiamento de 2 dø/Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Emilio Segura Brusán, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Emilio Segura Brusán es hijo de Juan y de Angela, cuenta cuarenta y tres años dee dad, de estatura regulaz: embarcó en Barcelona para América en 1893; al salir estaba soltero.

Santa Coloma de Queralt, 10 de Mar-zo de 1921.—El Alcalde, Francisco Hu-M-2130

### ALCALDIA CONSTITUCIONALI DEI SAUCEJO

D. Juan Pérez Pérez, Teniente segundo de Alcalde en funciones de President<sub>e</sub> del Ayuntamiento constitucional de esta villa.

Hago saber: Que a instancia de Dolores Bellido Román, madre del mezo Francisco Moreno Bellido, número 5 del sorteo para el reemplaco del corriente año, se sigue expediente en averiguación de la residencia actual o durante los diez últimos años de Miguel Moreno Bellido. euyas circunstancias son las siguientes:

Es hijo de José y de Dolores, natural de esta viliz, donde nació el día 24 de Marzo de 1899, y de la que se assentó con pueve años de edad.

Y en cumplimiento de lo que dispens el articulo 145 del regiamento para la ejecación de la vigente ley de reclaramiento, se publica este edicto y se ruega a cualquiera que tenga noticias del paradero actual o durante los últimos dier años del expresado Miguel Moreno Bellido tenga à bien comunicarlo al Alcalde que suscribe para que surta sus efectos en el expediente respectivo.

Saucejo, 18 de Marzo de 1921.-El Alcalde. Juan Toma. M---2123

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SITGES

Por este Ayuntamiento, y a instancia del mozo Liberato Cuatrecasas Borrell, concurrente al reemplazo del corriente año, se ha instruído expediente justincativo para probar la ausencia por más de diez años e ingorado paradero de su hermano Antonio Cuatrecasas Borrell y a los efecos de los artículos 83 y 145 del reglamento para la aplicación de a vigento 'my do Reclutamiento, se publica el : presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Antonio Cuatrecasas Borrell, se sirvan participarlo a esta Alcaldia con el mayor número de datos po-

Al propio tiempo cito, liamo y emplazo al mencionado Antonio Cuatrecasas Borrell para que comparezca ante mi antoridad o la del punto donde se halle y si fuera en el extranjero ante el Consul español, a fines relativos al servicio mi-Diar de su hermano Liberato Cuatrecasas Berrell.

. El repetido Antonio Cuatrecasas Borrell es natural de San Pedro de Ribas, hijo de Liberato y de Rosa, y cuenta freinta y tres años de edad.

Sitges 14 de Marzo de 1921.-El Alca!de, Buenaventura Sala.

M--2142

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE **\$0S**

Por este Ayuntamiento, y a instancia del mozo Crescencio Compains Pérez, número 23 del reemplazo de 1920, se ba instruído expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su hermano Eduardo Compains Pérez, y a los efectos dispuestos en los articulos 83 y 145 del regiamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Eduardo Compains Pérez se sirvan participario a esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito llamo y emplazo al mencionado Eduardo Compains Pérez para que compparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extraniero ante el Consulespañol a fines relativos al servicio militar de su hermano Crescencio.

El repetido Eduardo Compains Pérez es natural de Sos, hijo de Ciriaco y de Francisca, y cuenta treinta y seis años de edad, estatura regular, pelo rojo, ojos azules, color sano.

Sos, 9 de Marzo de 1921.-El Alcalde, José Soteros. M-2143

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VERA

Por este Ayuntamiento y a instancia del mozo Juan Morato Martinez, número 9 del reemplazo del corriente año, se ha instruido expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su pare Manuel Morato Caparros, y a los efectos dispuestos en los articu-los 83 y 145 del Reglamento para !2 aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se pubica el presente edicto, para que cuantos tengan conocimiento do la existencia y actual paradero del referido Manuel Morato Caparros se siryn participarlo a esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo al mencionado Manuel Morato Caparrós para que comparezca ante mi Autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero ante el Cónsul español, e fines relativos al servicio militar de su hijo Juan Mc rato Martinez.

El repetido Nanuel Merato Caparrôs es natural de Vera, hijo de Juan y de Juanz, y creuta cuarenta y siete años de edad, pelo castaño, ojos negros, nariz regular, barba poblada, color sano, fracciones regulares, estatura alta, delgado.

Vera, 20 de Marzo de 1921.-El Alcalde, Miguel González

M-2158

# RESERVATION OF ICHLES

### BANCO CASTELLANO

SUCURSAL DE PALENCIA

Habierdo solicitado de este Establecimiento D. Juan de Dios Aguado y dofin Rosa Oriega la extensión de un duplicado del resguardo de su depósito transmisible número 231, constituído en 17 de Junio de 1920, y consistente en once títulos de Deuda perpetua 4 por 166 interior, por un importe total de 24.000 pesetas, por haber sufrido extravio el original, se anuncia al público por tercera vez para conocimiento de quien pudiera alegar mejor derecho.

Palencia, 7 de Mayo de 1921.—El Interventor Secretario, A. Bagués.

X-1158

JUNTA SENDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA Y DE LA BOLSA OFICIAL DE COMER-CIO DE BARCELORA

Admisión de valores a la cotización oficial.

Esta Jurta Sindical, en sesión celebrada ayer, con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes, acordó admitir a la contratación e incluir en la Cotización oficial de esta Bolsa las 2.060 obligaciones hipotecarias emitidas por la Sociedad Anónima Cooperativa Manresana de Energia Eléctrica, de 500 pesetas nominales cada obligación; devengan el interés del 6 por 100 anual, pagadero por semestres en 1.º de Enero y 1º de Julio de cada año; deben amortizarse por su valor nominal en un plazo de treiata años, a partir del 1.º de Enero de 1921, mediante sorteos anuales con arregio al cuadro de amortización que consta al dorso de los titulos, celebrándose el primer sortos en Diciembre de 1920, y el último en igual mes de 1949, reservándose la entidad emisora el derecho de anticipar la amortización y siendo los intereses y el reembolso por amortización pagaderos en Manresa. Los títulos de las expresadas obligaciones son cortades de libros talonarios; constituyen una sola serie con numeración correlativa del 2.001 al 4.000; están fechados en Barcelona a 9 de Agosto de 1920; llevan adheridos 58 cupones, número 9 al 66 pars el cobro de intereses desde 1.º de Julio de 1921 a l.º de Enero de 1950, y vienen autorizados con el sello en seco de la Sociedad, la firma estampillada de su Presidente o Vicepresidente y la firma manuscrita de un Consejero.

Lo que se anuncia para general co-

nocimiento

Bolsa Oficial de Comercio de Barceiona. 28 de Mayo de 1921.—El Sinvico

Presidente, Juan Marsal. El Secreta rio, I Maristany Roses.

-1349

### SOCIEDAD HULLERA ESPAROLA

Balance-inventurio en 31 de Diciembre de 1920.

### **ACTIVO**

Pesetas.

Propiedades mineras.	6.413 750.40
Instalaciones: Ferreca-	
rril — Edificios —	•
Fabricas de aglome-	
rados. — Hornos d e	
cok. — Central elec-	
trica. — Preparacio-	
nes mecánicas — Le-	
bores de Estableci-	
miento y varios in-	*** *
muebles	8.584.945.41
Hulla	875,328,91
Agromerados	106.492.08
Cok	7,775,24
Agiomerantes.—Brea.	1.389.061,65
Almacenes	2 642.925,93
Mobiliario e instru-	
mentos	320.945
Material en servicio	2.808.902,47
Ganados	217 399,60
Talleres	23 591,18
Caja	374.703,46
Depósitos para subas-	1
tas y otros	7.266,05
Cuentas deudoras	14.337.462,13
Acciones sin e mitir	. ;
20.000 a pesetas	
500	10,000.000
Valores en cartera	902.828,32
-	49.013.376,91

### PASIVO

Capital
Cuentas acreedoras
Fondos de reserva y
de amortización s/ el
artículo 35 de nues-
tros Estatutos.
(Amortización de la
depreciación de las
propiedades mineras
con relación al to-
nelaje explotado.
instalaciones e in-
muebles)

20.000,000 12.192.264,69

14.821.112,22 2.00€ 000 Dividendos activos ...

49.013.376.918

Barcelona, L.º de Mayo de 1921.— Contador, J. Pons Vidal.—V.º B.º: Gerente, Santiago López X--1351

# escuela especial de ingenie ROS DE MINAS

### Premios por cuenta del legado Gómez Pardo.

En virind de lo dispuesto en el ap-tículo 8.º del concurso anunciado en GACETA DE MADRID de 13 de Diciembro de 1919 para la adjudicación de premios por cuenta del Legado Gome Pardo, se pone en conocimiento del in teresado que la Junta de Profesores de sesión celebrada el día 28 del mes de timo, ha acordado otorgar un accesit a trabajo presentado con el Lema "Ana conda".

La concesión de dicha recompensa queda subordinada a cuantas condiciones se establecieron al anunciarse el concurso y fundamentalmente a la acepzación del accesit por el interesado

El plazo para la aceptación de accesit expira en el momento de celebrarse su Junta pública indicada en las condiciones del concurso.

Madrid, 1.º de Junio de 1921.—El Director, Leopoldo Bárcena.

X---1355

# COMPANIA NAVIERA FIERROS (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que dispomen los artículos 10 y 11 de les Estatutos, convoca a Junia general ordinaría de Sres Accionistas, para el día 20 de Junio próximo, a las once de la mafiana, en el domicilio social, Plaza del

General San Miguel, número 2.

Serán objeto de deliberad in y resolución por la Junta general ordinaria convocada los asuntos que a su competencia somete el artículo 17 de los Estatutos sociales, y para ejercitar el derecho de asistencia, se precisará el cumplimiento de los requisitos que los mismos señalan en su artículo 11.

Oviedo, 30 de Mayo de 1921.—El Secretario, Luis Sousa.

X--1354

TUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE FAGENTES DE CAMBIO Y BOLSA Y DE LA BOLSA OFICIAL DE COMER-CIO DE BARCELONA

Admisión de valores a la cotización oficial.

Les Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 del presente mes, con arreglo a lo prevenido en las disposiciones legales vigentes, acordó admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 1.200 obligaciones no hipotecarias, emitidas por la Sociedad Anónima "Compañía Trasatlántica" en 5 de Junio de 1920 y puestas en circulación por acuerdo de 4 de Febrero de 1921; cuyas obligaciones se hallan garantizadas con todo el haber social, dejándose, empero, a salvo los derechos que al Gobierno de S. M. concede el vigente contrato de servicio de comunicaciones marítimas formalizado por escritura de 1.º de Julio de 1910 y cualquier otro. que pueda etorgar en lo sucesivo, y reservándose asimismo la Sociedad emisora el derecho a realizar otras emisiones con la misma garantía,

Dichas 1.200 obligaciones forman parte de una emisión total de 100.000 obligaciones, de las cuales se hallan ya en circulación 64.000, quedando en cartera las restantes 34.750, para destinarlas en la parte necesaria a caniear las que quedan en circulación de las emisiones de 1910 al 4 por 100 y 1913 al 5 por 100 Las propias obligaciones son al portador de 500 pesetas nominales cada una; devengan el interés del 6 por 100 anual ragadero por trimestres en 1.º de Ene de Abril, Julio y Octubre de cada año; deben amortizarse por todo su valor nominal en un plazo de veinte años, mediante sorteos anuales celebraderos el primero en Mayo de 1921, y el último en igual mes de 1940, con arreglo al cuadro de amortización que consta al dorso de los títulos, pudiendo la enticad emisora anticipar la amortización y debiendo reembolsar toda la emisión en el caso de que al finir el plazo de duración de la Sociedad, en 1931, no fuera prorrogado por la Junta general. Los títulos de las mismas obligaciones son cortados de libros talonarios; constituyen una sola serie con numeración correlativa del 64.001 al Torre.

65.200, llevan adheridos 77 cupones número 4 a 80 para el cobro de intereses desde 1.º de Julio de 1921 a 1.º de Julio de 1940; están fechados en Barcelona a 1.º de Julio de 1920 y viznen autorizados con el sello en seco de la Sociedad emisora, la firma estampillada de su Fresidente y la firma manuscrita de un Vocal de la Junta de Gobierno.

Lo que se anuncia para general conocimiento

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, 30 de Mayo de 1921—El Síndico Presidente, Juan Marsal.—El Secretario, I. Maristany Rosés.

X-1350

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

La Junta general ordinaria de señores Accionistas, celebrada el día 28 del corriente, ha acordado el reparto de 100 pesetas por acción de esta Sociedad en concepto de benefigios correspondientes al ejercicio de 1920, con deducción de los impuestos del Gobierno.

El Consejo de Administración ha fijado la fecha de 1.º de Julio y días sucesivos para que los tenedores de acciones puedan presentar al cobro el cupón número 29.

En Madrid será satisfecho dicho cupón por el Excmo. Sr. D. Javier Gil y Becerril, representante de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43, de diez a una de la mañana, y en Barcelona en las Oñcinas de esta Sociedad Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, principal, a las mismas horas

En ambas Oficinas se facilitarán a los Sres. Accionistas las correspondientes facturas de cobro.

Barcelona, 30 de Mayo de 1921.—El Secretario general, Alfonso Ortiz de la Torre. X—1352